

Matba Rofex

Rosario, 20 de diciembre de 2022

Circular Nro. 796-22 - Actividad día 20 de diciembre de 2022

Estimados Agentes:

Se les comunica que, con motivo del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 842/22, la actividad de negociación de este Mercado se desarrollará según los siguientes horarios:

- Para los Futuros y Opciones Financieros hasta las 12 horas.
- Para los Futuros y Opciones Agropecuarios y la negociación denominada "Disponible" hasta las 15 horas.

La actividad de liquidación, en ambos casos, se desarrollará con normalidad en los horarios habituales.

Les saluda atentamente,

Diego G. Fernández
Gerente General
Matba Rofex S.A.